

ACTA DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA Y GOBERNACION DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2014

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:00 horas del día martes 06 de mayo del año 2014, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Evangelina Mercado Aguirre y Jesús José Rodríguez Torres, el Director de Industrialización Agropecuaria, MVZ Rubén Delgadillo Ramírez, y de la misma dependencia Lic. Alfredo Nájera Ríos, el Lic. Aureliano Salmón M., de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, el Lic. Ernesto Frías Galván y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza el análisis de la aplicación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipio, en este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el sábado 21 de diciembre del 2013.

Tomándose el acuerdo de dictaminar por parte de ambas comisiones en sentido positivo en virtud de que es un instrumento normativo que no contravine disposiciones del actual Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, además de que de conformidad con las Reglas para el otorgamiento de SUBSEMUN, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de enero del año 2014, se establece como condicionante en la regla décima primera, fracción IV que para la aplicación del SUBSEMUN en los destinos de gasto en materia de profesionalización y control de confianza, se requiere contar con la reglamentación referente al servicio profesional de carrera, por lo que no se tiene inconveniente en dictaminar en sentido positivo la aplicación del referido reglamento; por lo que se presentará el dictamen en la Sesión de Cabildo a celebrarse el 06 de mayo del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Gobernación

Fecha: 06 de mayo del 2014

Hora: 8:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana:

ALEJANDRO JOSÉ SEADE
TERRAZAS

Coordinador

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Secretaria

JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

Vocal

Integrantes de la Comisión de Gobernación:

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora




JULIO ALEJANDRO GOMEZ
ALFARO

Secretaria

SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ

Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Lic. Ernesto Frias Galvan	Srca de Seg. Pública	
Albarto Reyes Rojas	Regidor	
M.U.2. Ruben Delgadillo Ramirez	RASTRO	



Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Aureliano Salmon M		
MC APAREDO GUILLERMO NAJERA RÍOS		
Evangelina Mercado Aguirre		
JESUS JOSE RODRIGUEZ TORRES		
CHRISTIAN GAETA GALEGOS		
Marcela Ivonne Garcia Smit	asesor Regidores	